

Guayaquil, Marzo 16 del 2000

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRISOBAN S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, y por las disposiciones de la Ley, cúmpleme presentar a ustedes el informe de la Situación Financiera de la Compañía TRISOBAN S.A.

Revisados los Libros Contables, informo a ustedes, que los mismos se encuentran llevados conforme a la Ley, acordes con los sistemas y normas generales empleados y aplicados en estos casos, observándose además que la empresa no ha tenido movimiento durante el ejercicio económico 1999.

Es todo cuanto puede informar en honor a la verdad, con lo que doy cumplimiento a lo establecido en los Estatutos y Leyes Tributarias.

Muy atentamente,


**ALEXANDRA GUZÑAY JARA
COMISARIO**

MAR 2000